

**ACTA N°715
(Ordinaria)**

Fecha	:	Lunes 22 de Diciembre de 2008.	
Asistencia	:	Sr. Manuel J. Vera Delgado,	Alcalde.
		Sr. Roberto Burgos González,	Concejal.
		Sr. Pedro Caussade Pitté,	Concejal.
		Srta. Laura Reyes Salazar,	Concejala.
		Sr. Angel Poggi Saa,	Concejal.
		Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Concejal.
		Sr. Enrique Heck Escalante,	Concejal.
Invitados	:	Sr. Miguel Mujica,	Administrador Municipal.
		Sr. Luis Alventosa,	Director DIPLAD.
		Sr. Iván Koppmann,	Presidente de Corporación de Adelanto Manos Unidas de Quintay.
		Srta. Dorka Gamboa,	Secretaria de Corporación de Adelanto Manos Unidas de Quintay.
			Vecinos de Quintay.
Tabla	:	1.- Acta Anterior N°710.	
		Actas Pendientes Nos. 711,713 y 714.	
		2.- Limpieza estival de playas de Quintay.	
		3.- Proyecto “Con su permiso Avanzamos”.	
		4.- Proyecto Patio Cultural y Social.	
		5.- Proyecto Alcantarillado para Quintay.	
		6.- Varios.	
		6.1 Escases de Agua.	
		6.2. Fuegos Artificiales.	
		6.3. Radio Comunitaria.	
		6.4. Comité Habitacional.	
		6.5. Cuartel de Bomberos.	

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión, siendo las 18:30 horas.

1. ACTA ANTERIOR N°710 y ACTAS PENDIENTES Nos. 711, 713 Y 714.

Sr. Alcalde: Señala que, nos encontramos sesionando en Quintay a petición de los vecinos, fundamentalmente para escuchar las ideas y propuestas que los vecinos tienen y cuáles son los proyectos que tenemos de aquí al año 2012, de tal manera que la tabla está enfocada prácticamente y en forma exclusiva a los temas que Quintay nos ha propuesto. Invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N°710 Ordinaria. Al no manifestar observaciones, se da por aprobada el Acta.

SE ADELANTA EL PUNTO 3 DE LA TABLA.

3. PROYECTO “CON SU PERMISO AVANZAMOS”.

Sr. Alcalde: Señala que, dejamos con ustedes a la organización manos unidas.

Sr. Koppmann: Comenta que, nosotros tenemos tres grandes proyectos uno es el “Con su permiso Avanzamos”, voy a cederle la palabra a la Srta. Dorka Gamboa, quien es la jefa de este proyecto.

Srta. Gamboa: Agrade la presencia del Alcalde y de los Sres. Concejales en la localidad de Quintay, señala que, es secretaria de la Corporación de Adelanto Manos Unidas desde

hace cuatro años, nacida y criada en la localidad, Jefa del Proyecto “Con su permiso Avanzamos”, este proyecto consiste en poner en marcha una campaña de captación de permisos de circulación, para que estos sean renovados en la Municipalidad de Casablanca, entran las localidades de Quintay, Tunquén, Casablanca y la oficina en la ciudad de Santiago, todo esto entre el 1° de Enero y el 15 de Marzo del 2009, incentivando a los vecinos, a los veraneantes y a las personas que aman a Quintay a renovar y a hacer su aporte dejando su permiso en la comuna de Casablanca, creemos poder superar con creces nuestro objetivo con respecto a este proyecto, junto con personal Municipal podríamos hacer un equipo de trabajo y pudiesen los vecinos de Santa Augusta, Tunquén y vecinos distinguidos como el Cónsul de Irlanda quien es muy colaborador con nuestra Corporación y así innumerables vecinos que apoyan todo lo que va en beneficio de la localidad de Quintay y que al mismo tiempo beneficia a la comuna de Casablanca, se pueden ocupar como puntos de atención un lugar en el complejo turístico Santa Augusta, en la localidad de Tunquén, Casablanca y Santiago en la comuna de Ñuñoa, la organización responsable será la Corporación de Adelanto Manos Unidas de Quintay, la cual trabajará en forma seria y responsable para que este plan se desarrolle con el mejor de los éxitos y lograr nuestras metas y ojalá superarla con creces, nuestro plan de trabajo es motivar a todos los habitantes, turistas y visitantes de la comuna de Casablanca, Santa Augusta y Playa Grande, todos los puntos de atención que tendremos, especialmente el de Santiago, es para facilitarles las cosas a la gente, para que renueven su permiso de circulación en la Municipalidad de Casablanca, el plan de trabajo consistiría en tres gigantografías ubicadas estratégicamente en los lugares antes mencionados, también contaremos con un equipo de seis promotoras, con pecheras con el eslogan del proyecto, que también tendrán propaganda si contamos con el auspicio de algunas de las viñas de la comuna de Casablanca, para eso estamos en contacto con la Asociación Vitivinícola, con respecto a imprenta tendremos afiches con la recopilación de todos los antecedentes, a través de volantes resaltaremos los avances e inversiones que se han hecho en la comuna y los futuros avances que se harían con estos fondos, también se adjuntaría un ayuda memoria en donde se pondrán todos los requerimientos requeridos para obtener el permiso, una vez que la persona adquiera el compromiso se le regalará un autoadhesivo para su auto y estaremos constantemente enviándole recordatorios vía correo electrónico, el objetivo final y de acuerdo a antecedentes que ha recopilado nuestra Corporación y a estadísticas e estudios internos que hemos hecho, nosotros tenemos una recaudación mínima garantizada de 70 millones de pesos, que creemos que gracias a la ayuda de Santa Augusta y vecinos podremos superar con creces, esta campaña tendrá apoyo, pretendemos contar con la colaboración de la Radio Comunitaria de Quintay y también con el apoyo de Relaciones Públicas y Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Casablanca y obviamente el apoyo que está en trámite que es de la Asociación Vitivinícola de Casablanca, para que una vez que la gente renueve el permiso en Casablanca le podamos entregar una botella de vino.

C. Sr. Caussade: Consulta, si esto se puede hacer, no es ilegal.

C. Sr. Martínez: Señala que, es una lástima que no esté el Sr. Abogado aquí, pero le parece que esta es una facultad exclusiva de la Dirección de Tránsito y de la Municipalidad de Casablanca, en algún minuto dijiste que la Dirección de Tránsito se va apoyar en nosotros, creo que es al revés, es a través de la Dirección de Tránsito, me parece fantástica la idea, es fantástico que puedan motivar a la gente para que saque su permiso aquí, pero creo que la estructura está mal planteada.

Sr. Koppmann: Indica que, el problema es que aquí hay unos vecinos de Santa Augusta que tienen un montón de vehículos, a la Municipalidad le cuesta tomar ese equipo y poder captar esos automovilistas, dos años seguidos se nos han acercado del Club de Golf, alrededor de 300 vecinos, y nos han dicho que ellos quieren aportar sus vehículos aquí, pero es materialmente imposible que la Municipalidad este permanentemente aquí captando vecinos, esa parte es la que queremos tener nosotros, ese nicho lo hemos evaluado, tenemos estadísticas, cuando Dorka da una cota de 70 millones, es porque lo hemos analizado cabalmente y ese aporte es el que le queremos entregar a la Municipalidad vía Dirección de Tránsito, entonces no es poner la pirámide al revés.

C. Srta. Reyes: Señala que, quiere felicitar a todas las personas que forman estas agrupaciones por Quintay, porque siempre Quintay estaba dormido, estaba atrás, etc., hoy Quintay tiene una iniciativa espléndida y creo que lo que ha dicho el Concejal Martínez se soluciona muy fácil, se pone a disposición de la agrupación un funcionario Municipal que diga que representa a la Municipalidad y ustedes prestan todo para ayudar al Municipio, tiene que andar un funcionario Municipal que sea Ministro de Fe y que vea que no se está vulnerando ninguna Ley.

Sr. Koppmann: Añade que, nosotros tuvimos una reunión con la Dirección de Tránsito y el Administrador Municipal para ver la vulnerabilidad que planteaba el Concejal Martínez y afortunadamente eso está en vías de solucionarse a través de esta institución que no persigue fines de lucro y que aportaría todo lo que la Municipalidad necesite.

C. Sr. Martínez: Señala que, le parece fantástica la iniciativa, pero insiste en el tema de que partida no es algo gratis para la Municipalidad, a la Municipalidad le está costando 7 millones, entonces si usted lo piensa quizás se pueda trabajar en conjunto, no ve un problema en eso, pero si el afán es de ayudar, quizás a la Municipalidad armar un equipo le puede costar más barato y ahora si además tenemos la ayuda de ustedes sería fantástico.

Sr. Koppmann: Indica que, nosotros contamos con la colaboración de dos voluntarias, si nosotros no contamos con un apoyo importante va a pasar lo que ha pasado en años anteriores, que aparecen los funcionarios Municipales en Marzo y las patentes son muy bajas.

C. Sr. Martínez: Señala que, está totalmente de acuerdo con el Sr. Koppmann que es un pecado que no enganchen a esa cantidad de autos que hay y esa cantidad de plata que pasa por ahí, en eso creo que estamos todos de acuerdo, lo importante es saber cómo nos cuesta a nosotros como Municipalidad cumplir ese objetivo y nos cuesta menos plata, quiero felicitar a todos ustedes por esta buena iniciativa, porque además usted está tocando algo que es muy importante, no es solamente los autos que pasan por Quintay, también existe la posibilidad de ir a ganarse patentes a Santiago, también existe la posibilidad de ganarse más patentes en Casablanca, lo encuentro fantástico y siempre la he pensado, pero el punto está en cómo llegamos a ese objetivo y que a la Municipalidad le cueste la menos plata posible y que ingrese la mayor cantidad de plata posible.

Sr. Koppmann: Indica que, está absolutamente de acuerdo, también hay un vecino de Quintay que presta su oficina en Santiago y se hace la captación de patentes allá y eso está absolutamente vigente, pero nosotros nos sometemos a la consideración Municipal.

C. Sr. Burgos: Señala que, le parece una muy buena idea, ahora el proyecto usted ya lo ha clarificado cual es el tema, porque habitualmente cuando uno hace un proyecto, siempre parte de un diagnóstico básico, entonces uno hace un diagnóstico y dice yo tengo tal ingreso por patentes en el pasado, en forma histórica, en base a ese histórico uno proyecta y dice existe un segmento que no ha sido aprovechado, entonces eso lo lleva a números y lo puede dimensionar, es decir dimensiono lo que no está cubierto y que potencialmente gracias al trabajo y a la idea que ustedes generan se podría trabajar y ese segmento al Municipio va a significar, pero específicamente eso devolverse a Quintay que es el principal promotor de la idea y por lo tanto debería ser receptor de los beneficios posteriores, eso va dimensionar otro porcentaje y por lo que usted está planteando es muy significativo y eso involucra que el costo que tenga eso en realidad lo está valiendo, porque lo que se va a lograr generar va a ser muy significativo, tanto para la comuna de Casablanca en general pero específicamente para Quintay, entonces me uno a lo que se ha dicho en cuanto a aplaudir la idea, cuando uno ve el proyecto lo ve con un poco de ingenuidad inicialmente, pero vi que ustedes habían dimensionado bien los datos, estando ustedes pensando en todo lo que significa dimensionar los datos, creo que el apoyo tendría que estar.

Sr. Alcalde: Indica que, quiere agradecer la propuesta que hace Manos Unidas, pero también quiere ser bien categórico en ciertos aspectos, primero, nosotros tenemos un organismo Contralor que es la Contraloría General de la República, quien nos reitera en forma permanente que los Municipios no tienen, bajo ninguna circunstancia, la posibilidad de hacer publicidad para los permisos de circulación, ustedes se preguntaran como lo hacen en Santiago, no lo sé, no sé cómo responde el Alcalde ante los requerimientos de la Contraloría, segundo, la Contraloría dice claramente que no se podrá entregar ningún presente, ni regalo, por sacar el permiso de circulación en tal o cual lugar, tercero, la Contraloría dice que no puede ir un Municipio a vender permisos de circulación o instalar una oficina en otro Municipio, por lo tanto todo lo que ustedes nos proponen hoy día, está fuera de la legalidad, ahora para no desinflar el ímpetu que tienen ustedes podrían ser los promotores de los permisos de circulación de Casablanca, es decir tal día viene el equipo de la Dirección de Tránsito, se instala como lo hemos hecho en otras oportunidades y ahí estamos vendiendo los permisos de circulación, pero en lo que dice relación con todo lo que ustedes nos proponen, no veo la forma legal de hacerlo, así que nosotros nos llevamos la idea como Concejo, les agradecemos la oportunidad, el deseo de colaborar, además que los vecinos de Quintay tienen que tener en consideración que cuando se habla de 70 millones de pesos, los 70 millones de pesos no pertenecen todos a la Municipalidad, porque hay un 60 y tantos porcientos que va al Fondo Común Municipal, solo queda el 37,5% de uso Municipal, por lo tanto Presidente es muy baja la meta.

Sr. Koppmann: Señala que, hay una variante que es el aparataje de la Dirección de Tránsito, el aparataje administrativo, llega a sacar las patentes el 15 de Marzo, cuando el 95% de los veraneantes ya no están acá y ese dinero, que generosamente años anteriores nos han ofrecido a la Corporación, se va.

Sr. Alcalde: Indica que, lo que tenemos que hacer es que los permisos de circulación comiencen a venderse en Enero.

Sr. Koppmann: Añade que, no los compren, lo que tiene que haber es un aparataje al margen de la Municipalidad y tendrá que haber una forma de readecuarnos para poder captar esa gente y nosotros estamos en condiciones de hacerlo.

Sr. Alcalde: Señala que, ustedes lo pueden captar pero quien solamente puede hacer el trámite es el funcionario de Tránsito.

Sr. Koppmann: Indica que, esa información se entrega electrónicamente a la Dirección de Tránsito, que va a llamara a esa gente a que vayan a sacar sus permisos en Marzo, eso es todo, es cosa de que nos ajustemos.

Sr. Alcalde: Señala que, no hay ningún problema, estamos en condiciones que nuestros funcionarios, el Administrador, se pongan en contacto con ustedes y empiecen a trabajar la formula y el modo de llevar adelante el proyecto que ustedes tienen, pero con las restricciones que yo he indicado.

2. LIMPIEZA ESTIVAL DE PLAYAS DE QUINTAY.

Sr. Alcalde: Señala que, pasamos al segundo punto de la tabla y para eso contamos con la presencia del Capitán de Fragata del Puerto de Valparaíso, Sr. Rodrigo Vattuone nos gustaría tocar un tema que los vecinos nos han planteado, que es que nos explique cómo funciona el termino de la concesión de las playas, particularmente las dos playas de Quintay que están concesionadas, cuáles son los deberes y las obligaciones que tiene un concesionario de playa.

Sr. Vattuone: Indica que, va a hacer una introducción de lo que son las concesiones marítimas, todas las playas en Chile son públicas y por lo tanto se puede acceder a tener la concesión de estas playas y se puede obtener bajo dos figuras una en forma temporal, desde el 15 de Diciembre al 15 de Marzo, y la otra es en forma permanente, esta permanente es

entregada por la Subsecretaría Marina, luego de un proceso que inicia un particular y que alrededor de seis meses o un año se le otorga esta concesión marítima, que va a depender del monto en infraestructura, se puede otorgar de dos, tres, cinco, diez, quince o veinte años, la figura temporal es la facultad que tiene el Capitán de Puerto de otorgar una playa y que es de hasta un plazo máximo de un año, Quintay tiene dos playas, la playa Grande y la playa Chica y en esta temporada, años 2008 y 2009, se entregó ambas playas en forma temporal, como ha sido en los últimos años, ahora que ocurre en esta figura, que al ser temporal, significa que al término de la temporada deben retirarse todas las infraestructuras de la playa, por lo tanto todo lo que ahí se instale es de escasa importancia y de retiro una vez que termine la temporada, por lo tanto la persona que la solicita es complejo, bajo el punto de vista que los residentes quisieran tener una playa con una infraestructura mayor y permanente y mucho más linda y segura, sin embargo el concesionario que asume esa responsabilidad solo es por un periodo limitado de tiempo y tiene que pagar una serie de gastos, por tanto tampoco lo que puede rentar esta concesión es limitada, me reuní con la gente de la Junta de Vecinos y me dieron a conocer una serie de inquietudes en relación a quien se hacía cargo de esta playa, a lo cual le dije que encantado se los entregaba a la Junta de Vecinos, si el proyecto que ellos tenían es tal como ellos lo manifestaron, pero al poco andar ellos se dieron cuenta de que es mucho más complejo de lo que ellos pensaban, de tal manera que finalmente se obstó por la forma temporal, es así que hay dos concesionarios, voy a partir por la playa Chica en donde está la Sra. Labbé que la ha tenido durante tres años, cuenta con las medidas de seguridad, el año pasado no tuvimos ningún accidente de características graves, debo señalar que la comuna de Quintay es una zona bastante segura, donde no tenemos grandes problemas en el periodo estival, el año pasado no tuvimos ningún inconveniente, en términos de seguridad la señora cumplió con todo lo que le exigimos, entendiendo que para ustedes puede ser muy poco, pero no hay otro postulante, en la playa Grande, ahí hay dos figuras, está el lado Norte de la playa que también postuló la Sra. Lave, ahí tienen un convenio con Santa Augusta y ahí hay un acuerdo técnico para que esta señora se haga cargo y Santa Augusta cumple con todas las medidas de seguridad que debe tener una playa y no hemos tenido ningún problema últimamente, entendiendo que las playas son públicas y que cualquier persona de Quintay o turistas puede acceder al sector Norte por la playa en cualquier momento y la figura nueva es la del sector Sur, que se le dio este año al Sr. Ricardo Romero, quien a diferencia de los años anteriores y así se los explique a mis amigos pescadores, generalmente el estacionamiento se lo habíamos dado en los últimos tiempos a los pescadores de esa playa, sin embargo en el compromiso de que es la mejor playa, también le dimos estacionamiento a esta persona de manera que mejore en algo durante la temporada estival, es así que esta persona que va a recibir algunos recursos por este estacionamiento pueda tener una mejor instalación, pueda tener medidas de seguridad, como los que se comprometió en su proyecto a realizar, así que ahí hay una figura nueva por cuanto el estacionamiento y el sector Sur va a ser entregada a la misma persona, con el compromiso de esta persona que va a ser mejor de lo que hemos tenido en este último tiempo y se mantiene el estacionamiento entregado a los pescadores artesanales en la caleta, en el entendido que ellos buscan recursos, se mantiene el orden de acceder a la caleta y por otro lado ellos tienen un plan bastante ambicioso que va en ese camino, he estado reunido con la Directora de Obras Portuarias y el proyecto de los pescadores de Quintay ya es un hecho, se inicia el próximo año 2009 y es un proyecto bastante importante que sin duda a los pescadores les va a cambiar la figura, también estamos viendo otro tipo de negocio, el turístico, en que tengan su embarcación y puedan acceder en el borde costero a hacer paseos controlados, bajo el punto de vista de tener un embarcadero, yo tenía una iniciativa de hacer un negocio acá, pero no hay un lugar habilitado para que la gente que concurra puedan subirse a la embarcación, por tal motivo que ese proyecto de muelle, sin duda que va a potenciar a hacer otro tipo de negocio a los pescadores artesanales, eso es lo que yo les puedo mencionar.

Sr. Alcalde: Señala que, hay un tema que no mencionó, a quién le corresponde el aseo de la playa.

Sr. Vattuone: Indica que, el aseo de la playa es responsabilidad de los concesionarios, nosotros siempre hablamos de playa segura y playas limpias, ese es el concepto, esto es un

tema que también tiene que ver con la Municipalidad, por cuanto dependiendo de la playa, por ejemplo la playa Portales, es una playa altamente concurrida en donde el concesionario que está es temporal, el no da abasto, no alcanza a sacar la basura, entonces tiene una ayuda Municipal, en términos del recorrido, el recorrido hay que aumentarlo, porque el tema de la basura es sumamente importante, en términos del turista, la gente que visita, entonces ahí hay un acuerdo en que el concesionario se hace cargo de limpiar, pero también la Municipalidad ayuda con una mayor frecuencia del camión que retira la basura, sin duda que la responsabilidad de mantener la playa limpia es del concesionario, lo que si el concesionario no puede retirar, pagar el camión y además pagar el lugar, por cuanto una concesión marítima no es un buen negocio cuando es temporal, en definitiva el concesionario y los modelos actuales es un poco lo que está pasando en playas de Viñas, en donde los concesionarios tienen la playa por veinte años y hacen una gran inversión, pero el simple hecho de tener dos kioscos no le alcanza, hay que considerar que un salvavidas cobra alrededor de 250 mil pesos mensuales y por la concesión le pide 250 mil pesos, son 500 mil pesos mensuales.

Sr. Alcalde: Consulta, si está permitido la instalación de carpas, porque en la playa chica eso se da mucho.

Sr. Vattuone: Señala que, en las playas de Chile está prohibido acampar, una playa no tiene las condiciones sanitarias para poder hacer camping, en el caso del sector de la playa chica, estos son terrenos privados que colindan con el mar, no está la figura del terreno de playa, que son los 80 metros, por lo tanto, estas carpas que ustedes ven en la playa chica no se instalan en espacios públicos, en la gran mayoría de las playas, desde donde llega el mar hay 80 metros que son los denominados terrenos de playa, pero hay muchos terrenos privados como el caso de Quintay, en que los títulos de propiedad son muy antiguos y colindan con el mar de Chile y en esa figura ese terreno se debe entender hasta donde llega el mar y ahí no hay terreno fiscal, no hay estos 80 metros, por lo tanto la Sra. Labbé tiene un permiso para poder ser concesionaria en la playa de Santa Augusta, no es que yo la autorice para poner los kioscos en la playa, porque ese terreno no es de responsabilidad nuestra porque no es fiscal.

C. Sr. Heck: Solicita, a la autoridad marítima nos oriente sobre un punto tremendamente conflictivo, que encuentro que siempre queda descuidado, es el tema de los servicios higiénicos, consulta si él como autoridad marítima tiene alguna capacidad para que los concesionarios pongan aunque sea dos baños químicos, porque es realmente lamentable el estado en que queda el sector de los roqueríos en Verano, el año pasado a través de la prensa traté de tocar este tema y no conseguí mucho, pero me quedó la duda de qué manera manejar esto, me da la impresión que nadie lo considera, no sé si es la autoridad marítima quien debe ejercer la fiscalización de eso.

Sr. Vattuone: Señala que, va a poner una figura y que de una u otra forma le tocó hacer en un par de comunas, una es que ese sector lo solicite la Municipalidad, en donde la Municipalidad asume el costo de esta playa y le pone baños, el tipo de kiosco que quiera y se la pasa a alguna Institución, esa es una figura y que perfectamente se puede realizar, una segunda figura es que el privado que tiene el terreno diga que va a hacer algo mayor en este sector, por lo tanto aquí podríamos tener algo más bonito, de tal manera que hay que abrir ciertos espacios, porque generalmente uno dice podría haber esto, pero no está la facultad del plano regulador para hacer eso, por tanto tampoco el privado puede invertir y ahí hay una segunda figura en donde el privado invierte en un algo mayor y tiene servicios higiénicos y la tercera figura, es la que lamentablemente tenemos que tomar nosotros, que es que con este concesionario en la playa grande van a ver baños químicos y eso también no es lo ideal, porque no hay alcantarillado, porque entra un camión, etc., es complejo, por ejemplo en Laguna Verde hay una playa grande y los baños que se ocupan son los de los pescadores, quienes tienen la concesión de la playa, pero por ejemplo en la playa chica no se podría construir nada, si el privado no lo desea, la única figura que podríamos tener de esa naturaleza es en la playa grande, en donde el terreno es de playas fiscales, pero la

inversión que hay que hacer no es menor y no sé si solamente lo podrían cubrir con el periodo de Enero y Febrero.

Sr. Koppmann: Consulta al Capitán, usted puso varias figuras y usted tiene como instrucción la potestad de otorgar esas concesiones, si hiciéramos abstracción de estos concesionarios, qué pasaría con la playa, la playa queda como terreno de nadie.

Sr. Vattuone: Señala que, la autoridad marítima no es dueña de ese espacio, es un espacio público, para la concesión se pronuncia la Municipalidad, el turismo, el SERNATUR, una serie de Instituciones y después de eso la Subsecretaría Marina, a través del Ministerio de Defensa, es quien otorga la concesión, yo administro esto en los términos que me corresponde, la playa de Quintay es una playa hermosa, por un lado a uno le gustaría caminar y que no hubiera nada, pero también en la medida que accede mucha gente en el Verano, tienen que haber medidas de seguridad y quién asume las medidas de seguridad, no es necesario que haya un kiosco, quizás ustedes como organización quieren que haya un dispositivo de seguridad y que no haya nada bien, pero para poner medidas de seguridad necesito entregárselo a alguien, porque en estos momentos no lo hay.

Sr. Koppmann: Consulta, usted como Institución no tiene la potestad sobre la playa, los 80 metros de los que usted hablaba queda a terreno de nadie, nadie controla nada.

C. Sr. Burgos: Señala que, si no hay un concesionario interesado, ustedes tienen la atribución, la duda es si ustedes tienen el deber.

Sr. Vattuone: Indica que, si nadie se hiciera cargo, hablaría con el Sr. Alcalde y ponemos una linda playa no habilitada, puede acceder cualquier persona, pero lo que pasa que si nadie se hace cargo de esa playa, no van a ver medidas de seguridad, sería un desastre, creo que esa es la peor figura.

Vecina: Señala que, vive frente a la playa y reconoce que es la primera vez que veo que está un señor construyendo una terraza y otras cosas y primera vez que la veo limpia, porque en el Invierno quedó llena de ramas, gracias al señor que está ahí.

Sr. Vattuone: Indica que, tiene que agradecer lo que usted plantea, porque tuve tres solicitudes para ese lugar, una de la Junta de Vecinos, una de los pescadores y la otra de este señor, la única diferencia de las tres es que él era el único que se preocupaba de la playa y los otros dos solo querían los estacionamientos y yo lamentando mucho se la di a este caballero y le dije que íbamos a tener presiones, por lo tanto creo que hay un punto de partida, porque si uno mejora los estacionamientos y mantiene todo el sector limpio, ahí partimos, ojalá uniéramos toda esta playa con Santa Augusta, porque al final queda un espacio de nadie, pero creo que es un buen camino el que se ha tomado.

Vecino: Consulta que, autoridad tengo yo, como dueño del terreno de echar a la gente que esta acampando.

Sr. Vattuone: Señala que, hay un tema de derecho de propiedad, en donde como dueño de un terreno tengo un procedimiento legal, para hacer salir a la gente que está ocupando mi terreno, pero ahí hay que considerar que tiene que tener un cierre, entonces primero, tiene que tener claramente delimitado el cierre, segundo, la persona ejerce su derecho en las vías normales.

Vecino: Indica que, su terreno es privado, está cercado, pero tengo que dejar pasar gente por la reja, mi consulta es en dónde está la privacidad, hasta dónde llego yo, si yo cierro la propiedad herméticamente no dejo acceso a la playa, entonces tengo que dejar un acceso público y a la vez tengo que echar a la gente que se instala, entonces cómo lo hago.

Sr. Vattuone: Señala que, ese es un tema complejo hay que entender que las playas son públicas, todos tenemos derechos a llegar a ese sector caminando y ahí hay un tema que es

cuestionado, aquí hay un tema puntual que es el acceso a la playa chica, ese es otro tema, lo único que les puedo decir es que por Ley debe haber un acceso a las playas caminando y deben estar los espacios abiertos, creo que es un trabajo conjunto con la autoridad marítima fiscalizando, Carabineros haciendo educación, que hayan letreros indicativos en donde claramente se señalice que son terrenos prohibidos para instalar carpas, la Ley nos ampara a todos, ahora hay que entender que hay que hacer campañas de difusión.

C. Sr. Burgos: Consulta, qué posibilidades ve usted, para las playas de Quintay de hacer una concesión de más largo aliento, cree usted qué eso es posible.

Sr. Vattuone: Señala que, el tema de la playa grande de Quintay, el sector Norte, creo que es interés de Santa Augusta poner una instalación de tipo mayor, del Centro de la playa hacia la zona Sur, creo que ahí puede haber algo, el interés de un privado o de un grupo social, en mejor esa playa que es muy linda, en la zona de la caleta de pescadores creo que el muelle va a dar un gran impulso, se va a potenciar muy bien el turismo y el otro lado de la playa, creo que pasa por un acuerdo de privados, el poder hacer un acuerdo de intervención mayor para potenciar las playas, creo que Quintay, Tunquén y toda esta zona, como Laguna Verde, en el futuro son un potencial importante en la arena, creo que las comunas costeras que desarrollan su borde costero tienen un factor potencial de crecimiento muy interesante, que algunos se dan cuenta y hay miles de formas de explotarlos.

C. Sr. Heck: Consulta al Capitán, cuando un concesionario se adjudica la concesión de una playa, existe la normativa de que tenga que pagar algún porcentaje o algún derecho o se la lleva gratuitamente, esa es la duda que tengo.

Sr. Vattuone: Señala que, la concesión marítima permanente, cuando paga queda al Municipio permanentemente, en una concesión temporal el pago es muy bajo.

Sr. Alcalde: Agradece la presentación del Capitán de Fragata don Rodrigo Vattuone, por su gentileza de haber concurrido el día del hoy.

4. PROYECTO PATIO CULTURAL Y SOCIAL.

Sr. Alcalde: Señala que, pasamos al cuarto punto de la tabla tiene la palabra Manos Unidas.

Sr. Leonardo Mujica: Indica que, su nombre es Leonardo Mujica, estudiante de Arquitectura de la Católica de Santiago, estoy realizando una práctica de servicio para la Corporación Manos Unidas de Quintay, en este caso enfocado al proyecto “Patio Cultural de Quintay”, pensando en los proyectos que se han realizado en la comuna, la Corporación se dio cuenta que invertir en los espacios públicos es una manera súper eficiente y acertada de combatir la desigualdad, conversando acerca de los problemas de Quintay, surgían de inmediato que uno de los problemas más importantes de Quintay, es el problema de la desvinculación territorial, dado por su condición geográfica Quintay tiene serios problemas de conexión con Valparaíso y con Casablanca, ya que hay un solo camino y no posee un camino costero como otras localidades, esto ha sido históricamente un problema para Quintay, la Corporación se ha propuesto de alguna manera, hacer un atajo a través de un espacio público a este problema, el proyecto “Patio cultural de Quintay”, se trata de un centro cívico y un Centro Cultural para Quintay, se pretende tener un espacio cultural y un espacio cívico en un solo lugar, la Corporación adquirió este terreno para realizar este proyecto, nosotros creemos que construir el Centro Cívico acá ayudaría un poco a consolidar un centro para Quintay, el proyecto que nosotros presentamos consiste en una Biblioteca para adultos, una Biblioteca Infantil y Guardería y Baños Públicos, en el ámbito cultural y en el ámbito cívico, va a ver una oficina permanente de la Municipalidad, dos oficinas de uso múltiple y una gran sala de uso múltiple que podría prestarse, la idea del edificio es establecer una continuidad en todo ese sector, para que Quintay consolide esta calle que es la más importante y el centro en torno a la plaza.

C. Sr. Caussade: Consulta, de cuántos metros es este proyecto.

Sr. Leonardo Mujica: Señala que, en total son 387 metros², quiero precisar que este proyecto puede variar con el tiempo.

Sr. Alcalde: Indica que, nosotros como Concejo, nos sentimos realmente contentos con las proposiciones tan reales, es una iniciativa muy digna de destacar, les invitamos a seguir soñando, hay que seguir perfeccionando el proyecto y lo que hay que hacer es tratar de llevar este sueño a lo real, saber cuánto cuesta y saber cómo se financia.

5. PROYECTO ALCANTARILLADO PARA QUINTAY.

Sr. Alcalde: Señala que, pasamos al quinto punto de la tabla. Cede la palabra al Sr. Koppmann.

Sr. Koppmann: Indica que, viendo la falta de alcantarillado en Quintay, en donde las aguas servidas aparecen en las calles, nosotros detectamos ese serio problema de higiene ambiental y empezamos a trabajar un anteproyecto, que a la corporación le costó 3 millones de pesos y contratamos un estudio de Ingenieros Ambientales para hacer un anteproyecto, Quintay no puede tener alcantarillado, porque la cantidad de agua potable que genera para tener alcantarillado es muy baja, por ende no podría tener alcantarillado, pero al hacer el proyecto nosotros hablamos con el Seremi de Obras Públicas y ellos tienen una figura que habla de zonas relevantes, en donde pueden invertir para tener alcantarillado, este estudio tenía que ver donde se podían evacuar las aguas servidas, si no teníamos un lugar donde evacuar las aguas servidas Quintay no tiene alcantarillado bajo ninguna circunstancia, ahí se produjo una especie de reciproca conveniencia, que la planta que tiene Santa Augusta necesitaba de las aguas servidas y Quintay generaba una cantidad de aguas servidas que le podría servir, ese proyecto que fue terminado y presentado a la Municipalidad, tenía una falla, nosotros no teníamos la autorización de Santa Augusta para continuar con el proyecto, conseguimos una autorización informal, nosotros con el anteproyecto mas la autorización vamos a comenzar el peregrinaje ante el Seremi de Obras Públicas, si nosotros armamos el proyecto, se produce una alianza estratégica con Santa Augusta, es factible que un plazo de dos o tres años Quintay pudiera tener alcantarillado, para la gente que vive aquí es una cosa de primera prioridad, por eso creo que esta noticia es la noticia más importante que puede tener Quintay y si nos unimos podríamos lograr este maravilloso anhelo, empezamos de apoco y estamos llegando a los Sres. Concejales, espero que tengamos el compromiso formal de hacer algo, tan importante como este alcantarillado para Quintay.

C. Sr. Caussade: Señala que, cree que todas las autoridades que hemos estado un tiempo aquí, uno de nuestros grandes anhelos es que Quintay tenga efectivamente un alcantarillado, señala que, el día 2 de Noviembre se presento en la cartera de proyectos, una construcción del diseño de alcantarillado para Quintay por M\$47.019.-, que presentó nuestro Director de Planificación, entonces quiero saber si eso está relacionado con lo que dice el Sr. Koppmann.

Sr. Alcalde: Indica que, lo que el Sr. Koppman anunció y que pagó la Corporación es un prediseño, esa es la etapa inicial del proyecto y lo que se anuncia como proyecto es el diseño, cuyo diseño se va a empezar a ejecutar en Marzo del año 2009, eso va a permitir “entrar en tierra derecha”.

C. Sr. Caussade: Añade que, estamos trabajando juntos, eso es lo que estamos haciendo.

C. Sr. Martínez: Señala que, quiere felicitarlos, porque la verdad que uno de los grandes problemas que hemos visto en Quintay es el alcantarillado, creo que puede contar con toda nuestra ayuda, cuando usted habló de esa autorización informal, me llamó mucho la atención, qué es lo que tenemos que esperar para que esta autorización sea formal, porque la cantidad de millones que se va a gastar en el proyecto es grande, entonces creo que tenemos que actuar en forma segura.

Sr. Koppmann: Indica que, la verdad que Santa Augusta ha aceptado la presencia de nosotros con un anteproyecto, pero que no pasa de eso, ellos tienen que tener la solidez de un proyecto, que nos comprometa claramente, para que ellos puedan tomar una determinación al respecto.

C. Sr. Martínez: Consulta, la primera etapa, para pasar a formal, es este anteproyecto.

Sr. Koppmann: Señala que, entonces si nosotros no contáramos con esa autorización informal, porque ellos tienen intereses que cautelar, todo eso amerita un estudio serio que después se discutirá con Santa Augusta.

C. Sr. Martínez: Indica que, por eso mismo se lo preguntaba, porque nosotros también tenemos intereses que cautelar y esa plata que se está gastando en este anteproyecto, quería saber qué utilidad va a tener al final, por eso se lo preguntaba.

C. Sr. Burgos: Señala que, los quería felicitar, porque es un anhelo por cualquiera comunidad, si uno analiza los últimos 16 años Chile ha logrado una cobertura importante en agua potable, más que todo Latinoamérica en cuanto a agua potable, entonces viene el tema del alcantarillado que es una necesidad medioambiental, mínimamente para la sustentabilidad de las comunidades y por lo tanto que ustedes tengan esta iniciativa, pero que al mismo tiempo ha sido acogida, a través de este proyecto que va a permitir el diseño y los diseños tienen ciertas características que hacen que a tiempo posterior tiene que venir netamente la ejecución de la obra y por lo tanto tener este instrumento que signifique el diseño, por supuesto que están faltando los recursos para que se pueda ejecutar, así es que celebro que tengan esta posibilidad de tener definitivamente un elemento, que es para la calidad de vida de cada uno de los habitantes de Quintay, pero que va a significar también desde el punto de vista de la potencialidad del desarrollo turístico de Quintay mucho más fuerte, que es en donde creo que la gente de Quintay tiene el trabajo sustentable por muchos años en el futuro, así es que celebro lo que está ocurriendo.

C. Srta. Reyes: Indica que, se adhiere a las palabras del Concejal Burgos, también quiero decir que la parte salud también gana, felicitar a la Directiva de la Corporación Manos Unidas, a las personas que le colaboran, por favor cuiden sus directivos, son personas que entregan su tiempo para el bien de toda la comunidad, así que por favor cuídenlos y cooperen con ellos.

C. Sr. Heck: Señala que, simplemente quiero dar una pincelada humana sobre este encuentro, estoy francamente impresionado por la atención que están teniendo los vecinos, se siente el interés que ellos tienen por Quintay y hay que reconocer que vivir en Quintay no es fácil, queda bastante retirado, el camino no es muy expedito y pienso que es fundamental conservar este sentido de unidad que estoy detectando acá, sin el cual es muy difícil avanzar, entonces es mi mensaje es un llamado a reforzar todo lo que sea posible el sentido de unidad vecinal, porque es muy valiosa.

C. Sr. Poggi: Indica que, realmente es grato para él, estar acá, porque son sueños como se decía al principio, pero que hoy son hechos concretos, ya tendremos varios hechos concretos por lo demás, entonces creo que estos tres proyectos y los que vengan siempre van a ser concretos, nunca voy a dudar de que esto no se vaya a realizar, si hay que trabajar mucho, esto se logra con el trabajo, mancomunado, unido, con este esfuerzo, como ustedes lo están haciendo, me da gusto ver a la gente unida, porque normalmente y soy bien franco en decirselos, cuando he venido he encontrado divisiones, entonces me da gusto ver este grupo de personas, que está preocupado por su propia gente de Quintay, porque cada proyecto es para mejorar su calidad de vida, no es para mejorar mi calidad de vida y eso es sumamente importante, tal como lo decía la Concejala Reyes, cuiden a los dirigentes, cuiden las organizaciones que se forman y sigan trabajando como lo están haciendo hasta ahora, los felicito realmente.

Sr. Alcalde: Señala que, nuestro compromiso esta permanente con la comunidad de Quintay y en forma muy especial con todos ustedes, con las organizaciones que ustedes tienen, nosotros como Municipio nos llevamos el compromiso de conseguir los recursos para hacer el Diseño de Ingeniería que esperamos que Marzo del próximo año los estemos licitando, además de eso buscar los Fondos a través de las acciones concurrentes de la Subsecretaria del Desarrollo Regional, para poder llevar adelante el proyecto, cosa que hoy no es tan difícil, que aproximadamente se estaría hablando de 500 millones de pesos que significaría tener todos los colectores de alcantarillado en el sector y principalmente las bombas elevadoras en el sector bajo, por la topografía de Quintay es un poco difícil, de tal manera que entre más rápido hacemos el diseño de Ingeniería más rápido vamos a conseguir los Fondos de la Subsecretaría, para que ojalá el bicentenario de Chile sea celebrado en Quintay con el alcantarillado público, todo dependerá exclusivamente de lo que ya hemos hablado, de la unidad con el que actué toda la gente de Quintay, así que nos vamos contentos, quiero agradecer la oportunidad que nos han dado de poder conversar, agradecer al Jefe de Retén, que haya tenido la gentileza de acompañarnos, muchas gracias por recibirnos.

6. VARIOS.

6.1. ESCASES DE AGUA.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al Presidente del Comité de Agua Potable.

Presidente: Señala que, quiere felicitar a la Corporación, a su Presidente, por los proyectos presentados, pero hay un problema relacionado con el alcantarillado, que es la escasez de agua, el 2001 se hizo un proyecto de mejoramiento a la red de agua potable en Quintay, empezaron los trabajos en Agosto del 2006, aún a la fecha esos trabajos no están terminados, desde Mayo del 2007 hemos mandado documentos informándole a la Dirección de Obras Hidráulicas, el Director de la DOH nunca me dio una respuesta por escrito, la empresa IZARCOM hizo un trabajo pésimo, recibieron 197 millones de pesos para hacer esta obra, la empresa se declaró en quiebra, el 2 de Agosto consultamos “en que quedábamos, se van a terminar las obras, si este señor se declaró en quiebra y le hice presente el por qué en este momento no se podía usar este sistema”, el Verano pasado tuvimos la sequía, estuve trabajando para darle agua a la comunidad con 35 cm. de agua en una noria, con esa situación la actual noria que se construyó esta sin uso, el 2 de Agosto se le mandó un documento solicitando el por qué no se usaba eso, el Inspector vino a la localidad, hicimos el recorrido total y se mandó un informe, llegamos a la conclusión del que el agua saldría sin cloración, por lo tanto habría que instalar un nuevo clorador, nosotros hemos tratado de mantener a la comunidad con agua potable, pese a que nosotros nos ha significado llegar a tener en un mes 180 mil pesos en el Banco, en circunstancias que nosotros tenemos que pagar mensualmente arriba de un millón seiscientos mil pesos de gastos, para mantener el agua potable en la comunidad, yo pensaba que este año íbamos a inaugurar el asunto del agua, pero hasta el momento no lo veo, entonces le pido al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales que intercedan ante el Director de Obras Hidráulicas, para que solucione este tema, este año no podíamos pagar los gastos mensuales, estábamos abonando, actualmente estamos al día, esta Directiva ha mantenido todo al día.

Sr. Alcalde: Indica que, nosotros como Concejo, vamos a oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas, para que nos den una explicación sobre la temática que usted nos ha planteado.

C. Sr. Heck: Consulta al Presidente del Comité de Agua Potable, quién fue el responsable de todos esos errores.

Presidente: Señala que, el proyecto fue realizado por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas de la V Región, explicaciones no han dado nunca, en cuanto a qué hicieron con la plata, porque la obra está en muy malas condiciones, la semana pasada se rompió una cañería.

6.2. FUEGOS ARTIFICIALES.

Vecino: Comenta que, el año pasado se hicieron unos hermosos fuegos artificiales, la gente quedo muy conforme, ahora se dice que no lo van a hacer este año, mi consulta es con qué fondos se hicieron esos fuegos artificiales en la caleta.

Sr. Alcalde: Señala que, con aporte de los vecinos y un residual de los fuegos que se hicieron en Casablanca, fue prácticamente una donación de la empresa que hizo los fuegos en Casablanca.

Vecino: Indica que, entonces ahora eso no se va a hacer.

Sr. Alcalde: Señala que, no, no se va a hacer, una sola vez se regala, no dos veces.

6.3. RADIO COMUNITARIA.

Vecina: Consulta, con respecto a la radio, me he enterado de que no se le ha renovado el contrato al joven de la radio y a nosotros nos interesa, porque es la única que nos mantiene informados y a través de ella nosotros comunicamos los pormenores de cada institución.

Sr. Alcalde: Responde que, las radios comunitarias son exactamente eso, radios comunitarias que funcionan con la comunidad, que las hace funcionar la comunidad y que los funcionarios no son pagados y lo que queremos que la radio comunitaria funcione, pero con voluntarios.

6.4. COMITE HABITACIONAL.

C. Sr. Caussade: Señala que, le gustaría que el Sr. Alcalde informara a la comunidad, en qué estado está el proyecto de la población para Quintay, para los pescadores, los descendientes de los pescadores o los que habitan Quintay, porque se ha arrastrado por muchos años y no tenemos nada concreto, esa es mi pregunta.

Sr. Alcalde: Indica que, tenemos algo concreto Sr. Concejal, lo concreto es que compramos un terreno en Santa Augusta, eso es real, el Comité inicio este proyecto en forma autónoma, después de mucho tiempo de estar en forma autónoma, el Municipio interviene en conversaciones con Santa Augusta y llegamos al acuerdo de la compra del terreno, luego ellos postulan al Subsidio Habitacional, el subsidio es insuficiente para la construcción de una vivienda, por lo tanto lo que se pidió fue la renuncia a ese subsidio y se buscó la homologación para poder postular a una mayor cantidad de unidades de fomento, que les permita tener una casa en mejores condiciones, después de hacer estas postulaciones viene el gran problema que nos plantea el Presidente del Agua, cómo le entregamos agua potable a esas 60 viviendas, cuando el pozo es insuficiente, de tal manera que cuando se les pide el certificado de factibilidad ellos tienen que estudiar el tema, hasta que nos dieron la posibilidad de otorgarnos la factibilidad, hoy la realidad de la población es que están homologados los proyectos, tienen el subsidio, pero faltan algunas cosas por terminar que es el tema del alcantarillado, usted sabe Concejal de que no se autoriza la construcción de una población si no tiene planta de tratamiento de aguas servidas, de tal manera que el escoyo que tenemos hoy día es la planta de tratamiento de aguas servidas, estamos en el estudio, tal como estamos solucionando el problema de Lagunillas, entrar a este proyecto de esa misma forma, quizás iniciarlo con planta de tratamientos de aguas servidas individuales o colectivas de tres o cuatro casas, en eso está, tienen el subsidio, tienen la factibilidad de agua, solamente les falta la factibilidad de luz y el tema del tratamiento de las aguas servidas.

Vecina: Señala que, es decir que no hay posibilidades hasta un buen par de años más.

Sr. Alcalde: Indica que, lo veo a corto plazo.

Vecino: Consulta al Sr. Alcalde, si estos trámites se demoran nueve años más, como se han demorado estos.

Sr. Alcalde: Señala que, su pregunta es bastante de doble sentido, pero le quiero decir que hay Comités Habitacionales que llevan diez años, el encontrar la solución del tratamiento de las aguas servidas en las localidades rurales no es así de fácil, por lo tanto si pueden esperar un año está bien, porque lo que estamos esperando es la solución definitiva a una casa, para que después ustedes como vecinos se sientan tremendamente orgullosos y no con una casa con problemas, porque para nosotros sería muy fácil entregarles una casa con pozo negro y esa no es la solución.

Vecino: Indica que, el problema es que la gente de Quintay casi toda se ha retirado del programa, como se ha demorado tanto el trámite de las casas, gente de la caleta es muy poca la que queda.

Sr. Alcalde: Señala que, 64 familias son las que quedan.

Vecino: Indica que, no son de Quintay todas.

Sr. Alcalde: Señala que, no es problema nuestro, tengo aquí en el proyecto del Comité Habitacional de Quintay, 64 familias que están incorporadas, esos son problemas internos del Comité, no es problema del Municipio, el Comité que los aceptó.

Vecino: Indica que, lo que pasa, es que tenía entendido que las casas que se iban a construir en Quintay era para la gente allegada de Quintay, los pescadores.

Sr. Alcalde: Añade que, se hizo con esa finalidad el Comité, que lastima que no esté acá su Presidente, porque él sería el que tendría que responder, no yo.

Vecina: Señala que, el proyecto venia con un sistema de alcantarillado, con un tratamiento de aguas servidas independiente.

Sr. Alcalde: Indica que, la cantidad de U.F. que en aquel entonces ustedes se ganaron con el subsidio, no les alcanzaba, por eso que se pidió la anulación y la homologación, por eso es que hoy día se les están entregando cerca de 450 U.F.

Vecina: Consulta, se podría trabajar en una solución como la que se había dado antes.

Sr. Alcalde: Señala que, en eso están los técnicos.

Vecina: Consulta, si eso se va a demorar tres años más.

Sr. Alcalde: Señala que, si se demora tres años más no es culpa nuestra, fíjese que el Municipio ha entrado en este proyecto para ayudar a los vecinos, nosotros no somos responsable del tema, estamos tratando de solucionar el problema, no hemos entrado a complicar el tema.

Vecino: Indica que, tiene entendido que una vez salió el subsidio y el subsidio lo ocupó la Alcaldía de Casablanca, a título de qué lo ocupo, lo dejó en prenda.

Sr. Alcalde: Señala que, eso que está diciendo es muy grave.

Vecino: Consulta, si es cierto o no es cierto.

Sr. Alcalde: Responde que, como va a ocupar un subsidio, si el subsidio les pertenece a cada uno.

Vecino: Señala que, el terreno mismo se dejó en prenda.

Sr. Alcalde: Señala que, para qué.

Vecino: Indica que, no sabe, así dijeron, tuvimos que devolver el subsidio, el subsidio se ha devuelto tres veces.

Sr. Alcalde: Señala que, la información que usted me está dando, es una tergiversación de la realidad, porque el subsidio es individual, por lo tanto no puedo como Alcalde ocupar el subsidio que es suyo, es imposible.

Vecino: Consulta, si es efectivo que el terreno lo dejó en prenda.

Sr. Alcalde: Indica que, en absoluto, aquí esta don Claudio Gutiérrez, representante de Santa Augusta, no hay prenda sobre el terreno.

Vecino: Señala al Sr. Alcalde, que él es un allegado, quisiera retirarse del Comité, con quién tiene que hablar para que le devuelvan la plata.

Sr. Alcalde: Indica que, tiene que hablar con el Presidente del Comité y ellos remplazarán a la persona, para que nuevamente esa persona que ingresa al Comité postule al subsidio, entonces perjudica a todo el grupo.

Vecina: Señala que, en estos momentos no están haciendo nada, cómo va a perjudicar al grupo.

Sr. Alcalde: Indica que, se está haciendo un proyecto habitacional, en estas circunstancias y en este lugar en particular, no es fácil de realizar.

Vecino: Señala que, pasó al Ministerio de la Vivienda y no aparezco postulando, aparezco inscrito, pero no postulando, pasé la semana pasada a preguntar.

Sr. Alcalde: Añade que, tiene que preguntarle al Presidente del Comité, lo que nosotros estamos haciendo como Municipio y como Unidad Técnica es ayudarles a que ustedes tengan su vivienda y la información que usted me da, en donde usted dice que el Alcalde ocupó el subsidio y también el terreno, es una falsedad absoluta.

Vecino: Señala que, es falsa la información que nos dió el Comité a nosotros.

Sr. Alcalde: Indica que, la desinformación no es culpa mía.

6.5. CUARTEL DE BOMBEROS.

Vecina: Consulta, por el proyecto para el Cuartel de Bomberos para Quintay, quiero saber qué pasa que no se construye, soy Bombera y nosotros trabajamos mucho para la construcción de ese Cuartel, vino un estudio técnico a ver la fundación y supuestamente no estaba apta para la construcción y el proyecto quedo ahí, el dinero si estaba pero todavía no se podía construir porque ninguna constructora quería edificar en lo que ya estaba construido, nosotros eso lo hicimos en base a que nos dirigió don Yuri Rodríguez, entonces lo que no entiendo, porque después de construido el Cuartel dijeron que no estaba apto, entonces quiero saber en qué etapa esta.

Sr. Mujica: Señala que, hay un informe técnico que hicimos llegar a la Corporación, firmado por un Ingeniero Civil, que para realizar el segundo piso que se está planteando, se tiene que hacer un reforzamiento a las fundaciones, los Cuarteles de Bomberos tienen una normativa especial, en estos momentos el Superintendente del Cuerpo de Bomberos se comprometió a conseguir los recursos que faltan para enterar el aporte que el Municipio consiguió, el proyecto alcanza la suma aproximada de 70 millones de pesos, el Municipio consiguió 50 millones y el Superintendente quedó de conseguirse el resto, eso es todo.

Vecina: Consulta, por qué en su momento don Yuri Rodríguez no nos dio a entender que ese tipo de construcción no cumplía las normas, mucho sacrificio humano se perdió, porque la construcción no sirve.

Sr. Mujica: Señala que, no se pierde, lo que estableció la Ingeniería Civil es que hay que reforzar el primer piso.

Sr. Alcalde: Indica que, el segundo piso no estaba en el proyecto original.

Sr. Mujica: Señala que, entiende que Bomberos de Quintay tiene el informe de la Ingeniería Civil, entonces sería bueno que en reuniones de Bomberos lo pudieran leer, pero los Bomberos de acá están informados.

C. Sr. Heck: Indica que, ha detectado dos realidades en Quintay, una es la realidad de la Corporación de Adelanto Manos Unidas, que son vecinos muy organizados y que merecen todo nuestro reconocimiento y otra es la realidad de vecinos más comunes y corrientes, por decirlo de alguna manera, que veo que tienen problemáticas que se les escapa un poco su manejo, la consulta o el desafío que quiero dejar lanzado, es hasta qué punto la Corporación de Adelantos Manos Unidas, podría asesorar entre el ente Municipal y los vecinos, porque me doy cuenta que aquí hay mucho tema que necesita ser orientado.

Sr. Alcalde: Señala que, ellos ya lo están haciendo.

En nombre de Dios y Casablanca, se cierra la sesión a las 20:20 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA**

**RODRIGO MARTINEZ ROCA
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**